



INFORME N°055– 2025 – IESTP - “M” /JUA

A : Lic. ELIAS ABEL HIDALGO ARROYO
DIRECTOR GENERAL DEL IESTP “MARCO”

DEL : LIC. PERCY EDGAR ROJAS HUANQUI
JEFE DE UNIDAD ACADEMICA

ASUNTO : REGULARIZAR LA INCLUSIÓN EN REGISTRO MATRÍCULA PERIODO LECTIVO
2024-1 DE UNA ESTUDIANTE DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DISEÑO DE MODAS.

FECHA : Marco 07 octubre del 2025.

Por medio del presente me dirijo a su despacho a fin de informar sobre la regularización de la inclusión en registro de matrícula del periodo 2024-I de la estudiante JIMENEZ ISLA DAYANA EULALIA, del programa de estudios de Diseño de Modas. Donde registra su matrícula extemporánea en el sistema registra. sin embargo, no figura en el registro de matrícula 2024-1 en físico que se envía a la DREJ para su visación, por lo cual para regularizar se debe enviar el registro de matrícula del I semestre del Programa de Estudios mencionado INCLUYENDO a dicha estudiante. De acuerdo al informe de Secretaria Académica, INFORME N° 097-SA-IESTP "M"-2025.

Es todo cuanto informo para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



Percy Edgar Rojas Huanqui
Jefe de Unidad Académica



INFORME N° 097-SA-IESTP "M"-2025

A : Lic. Elias Abel Hidalgo Arroyo
DIRECCIÓN GENERAL

DE : Ing. Esteban Alfonso Osorio Rodriguez
SECRETARIA ACADÉMICA

ASUNTO : REGULARIZAR LA INCLUSIÓN EN REGISTRO MATRÍCULA
PERIODO LECTIVO 2024-1 DE UNA ESTUDIANTE DEL
PROGRAMA DE ESTUDIOS DISEÑO DE MODAS

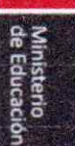
FECHA : Marco, 12 de agosto del 2025

Mediante el presente documento le hago llegar mis saludos y a la vez informar que la estudiante JIMENEZ ISLA, Dayana Eulalia del Programa de Estudios Diseño de Modas ha realizado su matrícula extemporánea en el SISTEMA REGISTRA en el periodo lectivo 2024-1, sin embargo no figura en el registro de matrícula 2024-1 en físico que se envía a la DREJ para su visación, por lo cual para regularizar se debe enviar el registro de matrícula del I semestre del Programa de Estudios mencionado INCLUYENDO a dicha estudiante.

Es todo cuanto puedo informarle para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,

 
Esteban A. Osorio Rodríguez
SECRETARIO ACADÉMICO
I.E.S.T.P. "MARCO"



REGISTRO DE MATRICULA EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO

Datos del Instituto Superior Tecnológico

DRE-GRE		JUNIN		Nombre		INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "MARCO"						
Departamento	JUNIN			Carrera		DISEÑO DE MODAS				Resolución de Autorización		
Provincia	JAUJA	Período Académico				2024-1				Tipo		
Distrito	MARCO	Semestre Académico				I				Nº		
Lugar	MARCO - JAUJA				Público		X		Privado		Resolución de Revalidación	
Dirección del IEST				Km. 7,5 carretera central Marco								
Código modular del IEST						0814749						

[illegible]

Nº Ord.	Número de Documento de Identidad	APELLIDOS Y NOMBRES (En orden alfabético)	SEXO	EDAD	UNIDADES DIDÁCTICAS												OBSERVACIONES												
					PERSONA CON DISCAPACIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12											
21					SI/NO	1	Dibujo e Ilustración de la Moda	2	Taller de Diseño Básico	3	Taller de Patronaje	4	Taller de Confección	5	Comunicación Oral	6	Aplicaciones en Internet	7		8		9		10		11		12	
22																													
23																													
24																													
25																													
26																													
27																													
28																													
29																													
30																													
31																													
32																													
33																													
34																													
35																													

Marco, 12 agosto del 2025



 LIC. ELIAS ABEL HIDALGO ARROYO

 DIRECTOR GENERAL

Directora General



 SECRETARIA ACADEMICA

 SECRETARIO ACADEMICO

NOTA: 1. La inscripción de los estudiantes se hará en orden alfabético, cuidado de anotar: 1º Apellido paterno, 2º Apellido materno y 3º Nombres del matriculado, tal como figura en su DNI